



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codex/codexperu.asp

**ACTA DE SESIÓN Nº 001 – 2021 DE LA 001° REUNION EXTRAORDINARIA DEL PLENO
DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX – CNC**

LUGAR: No aplica, la modalidad fue no presencial (Videoconferencia)
Fecha: 27/09/2021:
Hora: 9:00am
Dirección: No aplica, la modalidad fue no presencial (Videoconferencia)

LISTA DE ASISTENCIA:

Miembros del Pleno del CNC		
Nombre	Cargo	Sector
Cármén Cruz Gamboa	Presidenta	Digesa
Jorge Pastor Miranda	Representante alterno	Senasa
Claudia Alessandra Rosas Cárdenas	Representante alterno	Mincetur
Patricia Castro Espinoza	Representante alterno	Inacal
Claudia Solano Oré	Representante titular	Promperú
Arturo Aivar	Representante alterna	Sanipes
Ernesto Dávila Taboada	Representante titular	Industria
Moises Mitsuo Chong Sakihara	Representante alterno	Industria
Sinforosa Poma Henostrosa	Representante titular	Academia
Otros		
Nombre	Cargo	Sector
Juan Carlos Huiza Trujillo	Secretario Técnico	Digesa
Invitados		
Jorge Torres Chocce	Especialista	Inacal
Robert Antonio Patiño Tataje	Especialista	Digesa
Rosa Curí Ayamani	Especialista	Digesa

PEDIDOS:

1. No hubo Pedidos

ACUERDOS:

En el marco general de los asuntos tratados en la presente sesión y de las deliberaciones respectivas, el Comité Nacional del Codex adoptó los siguientes acuerdos:

5.1 Acuerdo Nº 001-SE01-2021: Aprobar que Perú apoye la propuesta de posición de Chile sobre la incorporación explícita de los términos FACULTATIVA U OBLIGATORIA en la definición de "Etiquetado Nutricional en la parte frontal del envase (ENPFE) en el ANTEPROYECTO DE DIRECTRICES PARA EL ETIQUETADO NUTRICIONAL EN LA PARTE FRONTAL DEL ENVASE", que se discutirá en la 46° reunión del comité de etiquetado de alimentos (46 CCFL).



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

COMITÉ NACIONAL DEL CODEX

Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince

www.digesa.minsa.gob.pe/codex/codexperu.asp

5.2 Acuerdo N° 002-SE01-2021: Aprobar que el presidente de la delegación nacional en la reunión de etiquetado de alimentos (CCFL46) tenga la libertad de apoyar la incorporación del término "FACULTATIVO" en la definición de Etiquetado Nutricional en la parte frontal de envase (ENPFE), en el ANTEPROYECTO DE DIRECTRICES PARA EL ETIQUETADO NUTRICIONAL EN LA PARTE FRONTAL DEL ENVASE en el caso que durante la Plenaria del (CCFL46) no prosperé la propuesta de Chile apoyada por Perú sobre la incorporación explícita de los términos FACULTATIVA U OBLIGATORIA en la definición de Etiquetado nutricional en la parte frontal del envase (ENPFE).

La Presidenta convoca a la próxima sesión ordinaria del Pleno del Comité Nacional del Codex para el día 15 de octubre del 2021, a las 09:00 horas de manera no presencial; propuesta que fue aprobada unanimidad de los presentes.

El Secretario Técnico realizará las acciones y/o actos necesarios para la implementación de los acuerdos mencionados.

Siendo las 11: 00 horas se da por concluida la presente sesión.